

► Dorothy Pérez, actual contralora (s).



Presidente Boric propone a Dorothy Pérez como contralora general

La abogada de la Universidad de Chile asumió como subrogante en diciembre de 2023. En La Moneda explican que la decisión giró en torno a dos factores: buena evaluación de sus casi 11 meses y que tendría apoyo transversal en el Senado.

José Navarrete y David Tralma

El lunes 18 de diciembre de 2023, Dorothy Pérez inició su labor como subrogante en la Contraloría General de la República, luego que Jorge Bermúdez dejara el cargo al cumplir su periodo de ocho años.

A inicios de marzo, todo indicaba que el Presidente Gabriel Boric se inclinaría por ratificar en su cargo a la funcionaria y lo haría público el Día de la Mujer, pero la nominación fue frenada sorpresivamente, pese a que el Mandatario alcanzó a hacer algunas llamadas telefónicas a senadores comunicando su interés por ella.

La secretaria general de la Contraloría, Nelly Salvo, que era la favorita del Presidente Gabriel Boric para la Fiscalía Nacional, Juan Carlos Ferrada, exintegrante del grupo de árbitros del último proceso constituyente, cercano al PS, y la subsecretaria general de la Presidencia, Macarena Lobos, fueron nombres que circularon tentativamente en las bancadas oficialistas. La oposición exploró cartas como Gabriel Bocksang, José Luis Lara, Eduardo Cordeiro y la subcontralora (S) María Soledad Frindt, pero no tuvieron éxito.

Finalmente, este jueves, el gobierno anunció la propuesta de Dorothy Pérez Gutiérrez al Senado para que asuma como titular en la entidad fiscalizadora.

Esto, a una semana que la Cámara Alta aprobara las nominaciones de las ministras Jessica González y Mireya López para integrar la Corte Suprema. Según la planificación acordada entre el Ejecutivo y los senadores, tras despejarse este tema, correspondía abordar la propuesta para Contraloría.

Con 25 senadores (la mitad del Senado), la oposición tiene la capacidad de vetar la propuesta del Mandatario, entendiendo que se requieren 30 votos para cumplir el quórum de tres quintos establecido.

Dentro del gobierno del Presidente Boric se consideraron principalmente dos factores en la nominación de Dorothy Pérez.

El primero, según coincidieron distintos personeros del Ejecutivo, es que dentro de la Casa de Gobierno existe una buena evaluación de los casi 11 meses en los que Pérez ha sido contralora subrogante, por lo que su reafirmación en el cargo implica una tranquila continuidad en las políticas de la institución.

El segundo apunta a la tramitación de su nombre en la Cámara Alta, espacio en donde cuenta con un apoyo transversal de las fuerzas políticas presentes. Esto implica que no haya enredos en su nominación, por lo que su aprobación no estaría en riesgo.

Y es que dentro del gobierno del Presidente Boric aún recuerdan con recelo las erráticas nominaciones para el cargo de fiscal nacional. En dicho proceso el Senado rechazó en dos ocasiones las proposiciones del Ejecutivo (José Morales y Marta Herrera), antes de aprobar el nombre de Ángel Valencia, autoridad que hoy ejerce en el cargo.

Dentro del Senado, en esta ocasión, la nominación de Dorothy Pérez para ser ratificada como contralora sería bien recibida por parlamentarios de izquierda y derecha, creen en Palacio. El gobierno apuesta a que la propuesta se aprobará de forma expedita porque, según aseguran en La Moneda, el Partido Socialista (PS), Partido Por la Democracia (PPD) y la Unión Demócrata Independiente (UDI) estarían en favor de la hoy contralora subrogante.

Además, dentro del gobierno también hay personeros que realzan que, de ser ratificada, Dorothy Pérez se convertirá en la primera mujer en la historia en llegar a la cabeza de la Contraloría, algo que es bien valorado dentro del Ejecutivo. Finalmente, en Palacio también valoran que sea una funcionaria de carrera de la institución.

En su primer día como contralora subrogante, la abogada Dorothy Aurora Pérez Gutiérrez eliminó seis jefaturas y reestructuró por completo el organismo mediante una resolución. Junto con esto, decidió crear una división especial para perseguir actos de corrupción en municipalidades y gobiernos regionales. "No hay ninguna revancha", aseguró para explicar esas acciones. Esto, ante su conocida enemistad con su antecesor, Jorge Bermúdez.

También dispuso fiscalizaciones a droga incautada y a ingreso de armas.

Al completar medio año a la cabeza del organismo había nombrado cinco cargos titulares en la plana mayor de Contraloría.

Asimismo, ha realizado nuevos dictámenes, visitas a terreno, exposiciones en el Congreso e incluso comprometió ante la Asociación Chilena de Municipalidades un plan de 323 acciones de fiscalización.

En 2010 Pérez se trasladó a la Contraloría

de Santiago para asumir como subjefa de la División de Auditoría Administrativa que era liderada por María Isabel Carril. Se mantuvo allí hasta 2014, luego de una serie de desencuentros con el entonces contralor, Ramiro Mendoza (2007 y 2015).

No fueron años tranquilos. Pérez presentó licencia siquiátrica por casi nueve meses, algo que derivó en una investigación en la Asociación Chilena de Seguridad por acoso laboral. Esas tensiones se sumaron a las diferencias que acumulaba con la exsecretaria general de la Contraloría Victoria Narváez, una de las mujeres de confianza de

Mendoza.

El clima hostil la llevó a renunciar para asumir como jefa de la División Jurídica del Ministerio de Educación (Mineduc) en tiempos del exministro Nicolás Eyzaguirre (PPD). En enero de 2016, a semanas de haber asumido, Bermúdez la llevó de vuelta a la Contraloría, para que fuera su jefa de gabinete. Ocho meses después, la designó como su subcontralora. Dos años después le estaría pidiendo renunciar.

Este jueves, la abogada de la Universidad de Chile se transformó en la carta oficial del Presidente para asumir en propiedad. ●